



PIQUETE ► *El enroque entre las mafias no augura nada positivo*

■ Margarita cree que la llegada del magistrado Elizalde es positiva

Espera Ejecutivo estabilidad en renovado Poder Judicial

La entidad necesita un sistema de justicia más sólido, con certeza

GUADALUPE FLORES ► 03



■ MEJORES POLÍTICAS CULTURALES

Con el objetivo de promover la participación organizada de la ciudadanía, grupos culturales y sectores sociales en el diseño, implementación y evaluación de las políticas culturales de la entidad, la gobernadora Margarita González Saravia presidió la sesión de instalación del Consejo Ciudadano de Cultura del Estado de Morelos.

■ Llamado a los magistrados para alcanzar acuerdos por la gente

Dice Juan Emilio Elizalde que tiende la mano a colegas

No entrará en conflicto por bienes que Gamboa Olea no quiere entregar

► 03

■ Daniel Martínez, contra exhibición de las imágenes degradantes

Propone el PAN legislar en favor de dignidad póstuma

Se busca evitar daños emocionales y salvaguardar la intimidad y el respeto

► 03

Muy pocos se han acercado por opción de trabajo

Repatriados no ven en el SNE una alternativa

Verónica Giles Chávez, directora general de Migrantes del Gobierno del Estado, informó que solo 72 de más de 400 migrantes morelenses deportados de Estados Unidos se han acercado al SNE delegación Morelos, en busca de una fuente laboral. En entrevista, señaló que se ha trabajado para incorporar a los migrantes al empleo formal en la entidad. Explicó que el Servicio Estatal de Empleo implementó un programa.

► 04

Impepac busca candidaturas para ellos en el 2027

Promoverán los espacios electorales para migrantes

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) buscará que, para la elección de 2027, se establezcan por ley candidaturas destinadas a personas migrantes. Así lo dio a conocer Pedro Alvarado, consejero presidente de la Comisión de Grupos Vulnerables del órgano electoral, quien señaló que, si bien se ha avanzado en la inclusión de personas afromexicanas.

► 04

Por ola delictiva y con el respaldo de la Guardia Nacional

IMSS reforzó seguridad en hospitales

La Guardia Nacional refuerza la seguridad en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Mónica Arriaga Arroyo, encargada del Despacho del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) Estatal Morelos del Instituto, informó que se mantiene un operativo de vigilancia en las clínicas del IMSS. Esto, ante el incremento en la atención médica a víctimas de hechos violentos.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Saqueo togado en Morelos: la justicia al mejor postor

Mientras la ciudadanía morelense enfrenta diariamente los estragos de la inseguridad, la impunidad y un sistema judicial que les da la espalda, al interior del Poder Judicial de Morelos se libra una disputa que poco tiene que ver con la justicia y mucho con la ambición. Y más aún, con la reciente designación de Juan Emilio Elizalde Figueroa como presidente del Tribunal Superior de Justicia, lejos de resolver la profunda crisis que azota a ese poder, ha revelado el verdadero rostro de quienes se han apoderado de la toga para hacer negocios a costa del pueblo.

¿TIEMPOS DE CAMBIO EN EL TSJ? Ni la intervención de la gobernadora Margarita González Saravia ni los discursos de “coordinación entre poderes” pueden ocultar la podredumbre institucional que se ha instalado en el corazón del aparato judicial, más porque la crisis no es nueva, pero sí más descarada. Y es que, la disputa entre magistrados no es por mejorar la impartición de justicia, sino por controlar el presupuesto, los privilegios y asegurar jugosas pensiones disfrazadas de “haber de retiro”. Resulta ofensivo, por no decir cínico, que magistrados recientemente nombrados -muchos de ellos sin carrera judicial ni méritos- se hayan puesto de acuerdo no para mejorar la justicia en Morelos, sino para autoaprobarse beneficios económicos antes de que entraran en vigor las reformas federales al Poder Judicial. Sobre todo, porque magistrados que supuestamente pagaron hasta 5 millones de pesos por un asiento en el TSJ, hoy quieren garantizarse una pensión millonaria, aún sin haber cumplido un año en funciones. ¿Cómo confiar en jueces que llegan al cargo comprando voluntades? La indignación no viene solo de sectores populares ya que, organizaciones como el Foro Morelense de Abogados, encabezado por Pedro Martínez Bello, han alzado la voz, denunciando lo que a todas luces es un atraco legalizado. El argumento es claro: no puede haber derecho de pensión para quienes ni siquiera han trabajado un año, y mucho menos si accedieron al cargo por componendas políticas y pagos indebidos; el verdadero crimen es que este grupo de magistrados ha convertido

al Tribunal en un club de élite donde se reparten el botín sin pudor alguno. Lo que vivimos en Morelos no es solo una crisis judicial; es un síntoma de un sistema político que sigue resistiéndose a morir, un sistema donde la legalidad se manipula, la justicia se negocia y los cargos públicos se convierten en inversiones privadas.

¿JUSTICIA O PRIVILEGIO EN EL TSJ? En Morelos, la justicia se viste de toga... y de privilegios. Bajo el argumento de “garantizar la independencia judicial”, el Poder Judicial aprobó en su momento el haber de retiro para magistrados que alcanza hasta el 70% de su salario base; esta decisión, además de desatar una controversia constitucional entre poderes, evidenció un divorcio entre la élite judicial y la ciudadanía a la que supuestamente sirve. Mientras miles de trabajadores públicos, campesinos, docentes y empleados precarizados apenas aspiran a una pensión mínima, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia se aseguran un retiro digno... pero solo para ellos. ¿Cuánto le costará esto al pueblo de Morelos? Hasta 1,700 millones de pesos como lo demandó Luis Jorge Gamboa Olea, una cifra obscena si se compara con los rezagos en salud, educación, infraestructura básica o seguridad que enfrenta el estado. La ley fue modificada desde adentro, sin el aval del Congreso, para consolidar estos beneficios. Y aunque el argumento sea la “independencia judicial”, el trasfondo es claro: blindar a una casta judicial que históricamente ha operado al margen de la transparencia, alejada de los intereses populares y demasiado cercana a los pactos de poder.

BLINDAJE DE PRIVILEGIOS.- Para nadie es un secreto la desigualdad que se respira en cada rincón y la justicia suele llegar tarde -o nunca- a los más pobres, por lo que no sorprende que el Poder Judicial de Morelos se haya convertido en escenario de una disputa entre magistrados que se pelean no por principios, sino por privilegios. Luis Jorge Gamboa Olea, expresidente del Tribunal Superior de Justicia, se aferraba a los símbolos del poder como

quien se niega a soltar el trono, a pesar de haber dejado el cargo, continuaba hasta el día de ayer, utilizando las camionetas blindadas pagadas con recursos públicos, así como las oficinas que ocupó durante su mandato. Su sucesor, Juan Emilio Elizalde Figueroa, antes de serlo no se quedó callado y cuestionó públicamente el uso indebido de esos recursos, pero el debate entre ambos -grabado y filtrado a medios- lejos de mostrarnos un poder judicial preocupado por la legalidad, nos ofrece un espectáculo penoso: insultos, sarcasmos y soberbia. Gamboa llama a Elizalde “ridículo” y “arcaico”, mientras este responde con ironías que evidencian una lucha de egos más que de principios. Aquí no hay inocentes. Lo que se revela con esta confrontación es una élite judicial desconectada de la realidad social, más preocupada por blindar sus privilegios que por garantizar el acceso a la justicia para los morelenses. Mientras los magistrados se acusan entre sí y exhiben su decadencia institucional, miles de ciudadanos siguen esperando resoluciones judiciales que nunca llegan, juicios que se eternizan, y una justicia que se siente más lejana cada día. Por ello, bajo ninguna circunstancia se debe dar un simple “borrón y cuenta nueva”, por lo que es urgente una auditoría profunda e independiente para revisar si hubo malversación de recursos durante la gestión de Luis Jorge Gamboa; por lo que si hay desvío, que se devuelva el dinero. Si hay delito, que se presenten denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción. Basta de complicidades entre quienes deberían ser guardianes de la legalidad. No necesitamos más camionetas blindadas ni oficinas de lujo; necesitamos jueces y magistrados que vivan con ética y piensen en la gente, no en el privilegio, por lo que si no hay una transformación profunda de fondo, la justicia seguirá siendo un privilegio reservado para unos cuantos. Y mientras eso no cambie, la democracia seguirá incompleta.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Carlos
A.
Galicia

Yo tengo otros datos

Democratización: buen augurio • Unidad vs consenso

Si el país está entrando en un proceso de democratización en el cual los poderes públicos se renuevan a través de la participación directa de los ciudadanos, voto directo. Entonces tenemos la esperanza de que algunos entes públicos se democratizen, como es el caso de los Órganos Constitucionales Autónomos (OCA). ¿En el futuro veremos que los titulares de los (OCA), se elijan a través del voto directo? Ya no serán designaciones, sino que, por elección, los ciudadanos podrán votar, a quien desean que sea el titular del Órgano Constitucional. Posiblemente, veamos que el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es elegido a través de un proceso democrático; en el cual varios candidatos presentan sus propuestas relacionadas con los derechos humanos. De igual manera, se podrá realizar en órganos encargados de procesos electorales, asunto de la mujer, educación y en aspectos de salud. Si es así, se tendrá que perfeccionar la representación en las casillas del candidato y determinar el número de participantes, porque cuando se trata de participar en asuntos públicos, los ciudadanos se vuelcan, no tanto, por el deseo de mejorar las condiciones de los asuntos públicos. Si no más bien por el sueldo, las canonjías y los privilegios que reciben durante el cargo. Ahora bien, se supone que en este tipo de democratización los partidos políticos están ausentes de manera oficial o legal. En ese sentido, es importante incentivar a las organizaciones sociales, civiles e incluso empresariales a participar sin membrete de ninguna organización política, ni candidaturas agazapadas por los partidos políticos. Si el país sigue por esta vía de democratizadora, hay un asunto pendiente que no puede esperar más. Las universidades públicas. Ya son tiempo de que los alumnos y alumnas, maestros y personal administrativo elijan de manera directa a las autoridades escolares. La democracia representativa ya concluyó su tiempo, es mo-

mento de darle apertura al voto directo. Se tiene que empezar a elegir de manera directa; a través de un proceso electoral al director de las escuelas o facultades, en el que participe la misma autoridad competente en materia electoral, para que organice los comicios. Pero muchas veces la misma autoridad escolar es juez y parte en la contienda; instala a modo el colegio electoral y, desde luego, impone al candidato oficial, simulando que es candidato de unidad. (Las viejas prácticas priistas) No es posible que en un salón de clases se elija al jefe del grupo a través del voto directo de sus compañeros. En el caso de la Federación de Estudiantes en Morelos, se elige al titular a través de un proceso democrático. Y en el caso de las autoridades de la escuela, / facultades y la rectoría, son ratificados por la Junta de Gobierno, una vez que han sido elegidos con el voto directo por la comunidad universitaria. Pero si el máximo órgano decide cambiar la decisión de la mayoría, lo puede hacer, aun cuando tenga legitimidad dicho proceso. Esta camarilla no es otra cosa que una autocracia electiva, tal como llama a la democracia representativa, Michelangelo Bovero, politólogo y filósofo italiano, profesor de filosofía política en la Universidad de Turín, Italia. En una entrevista que cedió al periódico El Clarín, reveló que la democracia hoy en día se ha convertido en una autocracia. “Son regímenes en los cuales existen elecciones libres, los votantes ceden el poder a una persona o a un grupo. En donde las decisiones se toman de arriba hacia abajo, desde los círculos de poder hacia la colectividad, en los que los ciudadanos son contados, pero como tales se alejan cada vez más del juego político”. Aun cuando se elija a un individuo para representar a la colectividad, no garantiza que las decisiones que toma sean la voluntad de los demás. En la medida en que no existe comunicación, coordinación ni autorización de los representados, es simplemente una decisión unipersonal, por lo que hace de la política un juego de unos

cuantos; los de arriba. Las universidades públicas son centros de estudio, de producción de conocimiento, de constante reflexión y de concientización. Por lo que es indispensable que empecemos por las escuelas, considerando que son espacios de actuación, de cambio, de consciencia de los individuos. En México, las autoridades universitarias de las universidades públicas, el Rector de la Universidad de la Nación, ya deben ser elegido por los alumnos, maestros y personal administrativo a través del voto directo. De la misma manera, el Politécnico Nacional, siendo una institución educativa su democratización se ha tardado demasiado. Ya tiene que adquirir su autonomía y que decida su propia comunidad estudiantil, el destino del centro educativo. Ahora que, si la democratización se trata únicamente de legitimar las decisiones de la cúpula del poder, para colocar a incondicionales en cargos públicos, entonces de poco o de nada sirve que la democratización continúe. Mejor que todo siga igual. Refilón Por la unidad entre los magistrados. Es frecuente que una situación de crisis en algún ente público se busque establecer la “unidad”. Cabe señalar que este concepto fue muy usado en el antiguo régimen. En su momento el coordinador de la fracción parlamentaria morenista lo utilizó. Hoy se escucha en voz del (recién nombrado) titular del Tribunal Superior de Justicia. Pero más que buscar la unidad se debe trabajar por el consenso, que no es lo mismo que la unidad, no son sinónimos. En el Tribunal debe existir diferencias de pensamiento; cada uno de los integrantes tiene derecho de pensar de manera distinta. Lo que el presidente del TSJ (recién nombrado), debe buscar es el consenso, que no es otra cosa que establecer acuerdos de conformidad de cada integrante, desde luego, respetando la pluralidad de pensamiento de los miembros del ente jurisdiccional.

Margarita cree que la llegada del magistrado Elizalde es positiva

Espera Ejecutivo estabilidad en renovado Poder Judicial

GUADALUPE FLORES

Con la designación del magistrado Juan Emilio Elizalde

Figueroa como presidente del Tribunal Superior de Justicia, la gobernadora Margarita González Saravia confió en que se logre

estabilidad y unidad en el Poder Judicial. En entrevista, opinó que la designación del magistrado Elizalde generará estabilidad

en el Poder Judicial de Morelos. Adelantó que se reunirá con el magistrado electo para comenzar a trabajar, específicamente en materia de seguridad.

La mandataria estatal aseguró que colaborará con los integrantes del Poder Judicial para evitar la llamada “puerta giratoria”. Además, indicó que Morelos necesita un Poder Judicial sólido que garantice estabilidad y certeza jurídica.

En otro tema, lamentó que persista la violencia contra la mujer, especialmente dentro del hogar. “La violencia contra la mujer continúa, sobre todo la violencia intrafamiliar”, señaló.

Por ello, celebró que Morelos sea el primer estado elegido por la presidenta Claudia Sheinbaum para supervisar el avance del Centro de Atención a Mujeres, ubicado en el municipio de Temixco.



Propone el PAN legislar en favor de dignidad póstuma

GERARDO SUÁREZ

Con el objetivo de garantizar la dignidad póstuma de las personas fallecidas, sin restringir el ejercicio periodístico, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado, Daniel Martínez Terrazas, aseguró que pretenden prohibir la exhibición, difusión, publicación o comercialización de imágenes de personas fallecidas en medios impresos, tanto oficiales como privados, sin el consentimiento previo, expreso y por escrito de sus familiares de primer grado.

Esta medida tiene como fin evitar daños emocionales y salvaguardar el derecho a la intimidad y al respeto de la memoria de los difuntos, al asegurar que en Acción Nacional reconocen el valor intrínseco de cada ser humano, y para lo cual buscan, incorporar el concepto de dignidad póstuma en el marco jurídico estatal, asegurando un trato digno a los

cuerpos sin vida y a sus familiares.

Martínez Terrazas subrayó que la intención no es coartar el derecho a la información, sino encontrar un equilibrio que respete tanto la libertad de prensa como la dignidad humana, reconociendo excepciones cuando se trate de hechos de interés público o sucedan en espacios públicos.

El diputado recordó que la Ley General de Salud, en su artículo 346, ya establece el derecho a la dignidad humana póstuma, y destacó la necesidad de armonizar la legislación local con este principio.

“Con esta iniciativa avanzaremos para garantizar el respeto a los derechos humanos sin limitar el trabajo periodístico que es tan valioso para nuestra sociedad, al mismo tiempo en que cuidaremos el contenido al que se exponen nuestras niñas y niños de Morelos”, concluyó el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

Dice Juan E. Elizalde que tiende la mano a colegas

EDMUNDO SALGADO

Tras ser designado por el Congreso como nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa tendió la mano a todos los magistrados, con el propósito de alcanzar acuerdos en beneficio de los morelenses, dejando de lado disputas por oficinas y vehículos oficiales. Así lo manifestó en entrevista con medios de comunicación, en la que aseguró que, al asumir formalmente la presidencia, no emprenderá actos de revanchismo contra ninguno de sus homólogos, independientemente del grupo al que pertenezcan. En ese sentido, reiteró su disposición al diálogo y a la colaboración en favor de una adecuada impartición de justicia.

“Reitero: mi mano está extendida. Yo no soy quien ha generado confrontaciones ni quien mantiene una postura contraria al diálogo. Hay que entender que todo tiene un ciclo, y este debe concluir. Ustedes me conocen, lo he dicho antes y lo sostengo: estoy en contra de los acuerdos fuera del Pleno. Es en el Salón de Plenos donde deben discutirse las decisiones. Creo firmemente que el único acuerdo válido es aquel que beneficie al Tribunal”, expresó. El magistrado señaló que, a pesar de que en las últimas dos semanas el expresidente del Tribunal, Luis Jorge Gamboa Olea, se ha negado a entregar las oficinas y vehículos oficiales que corresponden a la presidencia, él no entrará en disputas por bienes muebles o inmuebles, pues considera que lo primordial es que el órgano jurisdiccional funcione sin conflictos.

“La verdad, las oficinas y los bienes materiales son lo de menos. Lo importante es asumir a plenitud

la responsabilidad que implica este cargo. Y ello comienza con un reagrupamiento urgente y necesario entre todos los magistrados. Creo que ya es momento de dar vuelta a la página: lo ocurrido forma parte del pasado, y ahora debemos enfocarnos en trabajar hacia adelante, unidos”, concluyó Juan Emilio Elizalde.

Cabe destacar que la tarde de este viernes fue publicado en el periódico oficial Tierra y Libertad el acuerdo aprobado por el Congreso. Será la mañana de este sábado cuando Juan Emilio Elizalde asuma formalmente la presidencia del Tribunal Superior de Justicia.



Muy pocos se han acercado por opción de trabajo

Repatriados no ven en el SNE una alternativa

GUADALUPE FLORES

Verónica Giles Chávez, directora general de Migrantes del Gobierno del Estado, informó que solo 72 de más de 400 migrantes morelenses deportados de Estados Unidos se han acercado al Servicio



Nacional del Empleo (SNE) delegación Morelos, en busca de una fuente laboral. En entrevista, señaló que se ha trabajado para incorporar a los migrantes al empleo formal en la entidad. Explicó que el Servicio Estatal de Empleo implementó un programa que permite la apertura del mercado laboral a este sector

de la población. Mencionó que han trabajado coordinadamente con el SNE para canalizar a las personas a empresas interesadas, de modo que puedan emplearse durante el tiempo que decidan permanecer en Morelos. Indicó que los migrantes principalmente buscan trabajo en constructoras, tiendas

de conveniencia, restaurantes, entre otros sectores. Asimismo, la funcionaria estatal comentó que la amenaza de redadas sigue generando temor entre los connacionales. Agregó que también existe un número importante de migrantes que optan por regresar de manera voluntaria al estado.

Promoverán los espacios electorales para migrantes

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IM-PEPAC) buscará que, para la elección de 2027, se establezcan por ley candidaturas destinadas a personas migrantes. Así lo dio a conocer Pedro Alvarado, consejero presidente de la Comisión de

Grupos Vulnerables del órgano electoral, quien señaló que, si bien se ha avanzado en la inclusión de personas afromexicanas, de la comunidad LGBTIQ+ y con discapacidad en los procesos electorales, aún falta garantizar los derechos políticos de las personas migrantes. “Es importante abordar el tema de los migrantes, porque es un grupo que aún no está incluido. Ya tenemos cinco grupos reconocidos en el Código Electoral, con formas específicas de postulación; los migrantes son el grupo pendiente”, explicó. Ante este contexto, el consejero señaló que buscarán que el Congreso del Estado legisle para definir los espacios que se asignarán a las personas migrantes, así como los mecanismos de registro y participación electoral. “Esperamos que los migrantes se incluyan dentro de los grupos vulnerables. Como ya se ha trabajado en acciones afirmativas con buenos resultados y en coordinación con el Congreso del Estado, aspiramos a que este tema también quede plasmado

en el Código Electoral, de manera que exista claridad sobre cómo serán registrados, postulados y representados a través del sistema de partidos políticos”, detalló. Pedro Alvarado concluyó mencionando que en los próximos días buscarán reunirse con los diputados del Congreso local para analizar y avanzar en esta propuesta.



IMSS reforzó operativos de seguridad en unidades

GUADALUPE FLORES

La Guardia Nacional refuerza la seguridad en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Mónica Arriaga Arroyo, encargada del Despacho del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) Estatal Morelos del Instituto, informó que se mantiene un operativo de vigilancia en las clínicas del IMSS. Esto, ante el incremento en la atención médica a víctimas de hechos violentos. En entrevista, señaló que, debido al aumento de sucesos violentos en el estado, ha crecido la atención a personas lesionadas, principalmente por arma de fuego. Indicó que, ante estos casos, se activan protocolos de seguridad en todas las unidades médicas y hospitales del instituto. Destacó que, en la clínica 01 de Plan de Ayala, en Cuernavaca, se mantiene vigilancia federal permanente, especialmente tras los hechos violentos ocurridos hace

un año, cuando se registró una balacera en el área de urgencias. Afirmó que el personal médico y administrativo está capacitado para actuar bajo un código rojo. En otro tema, aseguró que actualmente enfrentan solo un 20 por ciento de desabasto de medicamentos.



¿TIENES UN **PERMISO PROVISIONAL** PARA CIRCULAR DE **OTRO ESTADO**?

75%
de descuento en
PERMISOS PROVISIONALES

Vence: **30 de junio.**

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1916 - 2024

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Acusan presunto abuso a un menor en CAM 22

KEVIN SALGADO

La madre de familia Mariana Velázquez Navarro denunció públicamente actos de negligencia y omisión de cuidados por parte del personal docente del Centro de Atención Múltiple No. 22 (CAM 22), ubicado en el municipio de Xochitepec. Velázquez Navarro, madre del menor Emiliano, quien vive con discapacidad y

parálisis cerebral, señaló que su hijo ha sido el más afectado, pues aseguró que ha sido violentado y lastimado en múltiples ocasiones dentro de las instalaciones del plantel. Asimismo, denunció que la directora del centro, identificada como Celina, tomó represalias en su contra al presentar una denuncia penal, argumentando que había sido privada de su libertad, luego de que

la madre se manifestara por presuntas irregularidades y omisiones en los cuidados hacia los alumnos del CAM 22. Afirmó que el personal docente no cuenta con la capacitación adecuada para atender de manera digna a los alumnos, lo cual impide garantizar una educación de calidad y el respeto a los derechos de los estudiantes con discapacidad. Agregó que incluso el subdirector de la

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), Kevin Palencia, la responsabilizó de las condiciones físicas y lesiones de su hijo, pese a que presentó evidencias mediante fotografías y videos. Por estas razones, Mariana Velázquez decidió alzar la voz para denunciar los malos tratos que, asegura, ha recibido su hijo dentro de esta institución. Además, criticó severamente la preparación del personal docente para brindar atención especializada a los menores.

Abogados respaldan al nuevo titular del Judicial

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos respaldaron la designación de Juan Emilio Elizalde Figueroa como nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia; no obstante, lo exhortaron a atender el rezago existente en la impartición de justicia. Así lo expresó Enrique Paredes Sotelo, presidente del Colegio de Abogados del

Estado de Morelos, quien confió en que el magistrado Elizalde Figueroa logrará consolidar la unidad del Poder Judicial, dado que cuenta con la experiencia necesaria para ofrecer resultados positivos. “Considero que la designación de Juan Emilio Elizalde fue acertada, dadas las dificultades que hubo en el Tribunal Superior de Justicia para alcanzar un consenso. El magistrado Elizalde es un jurista con amplia experiencia en el ámbito jurisdiccional y ahora deberá desempeñarse como presidente del Tribunal. Creemos que hará un buen trabajo”, señaló. Sin embargo, el litigante hizo un llamado al nuevo presidente para que, una vez que asuma formalmente el cargo, se enfoque en resolver el rezago acumulado por la falta de liderazgo en el Poder Judicial. “El llamado es claro: que no haya venganzas. Que deje de lado cualquier ánimo de revancha hacia quienes se le oponen y que, en su lugar, se trabaje en unidad. Los justiciables lo merecen. Sabemos que viene una profunda reforma judicial, y será él quien deba implementarla, además de po-

ner en marcha el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, lo cual es fundamental para el estado. Esperamos que todo transcurra con calma en el Tribunal”, expresó. Finalmente, Paredes Sotelo subrayó que esta designación traerá certeza tanto a los trabajadores del Tribunal como a la comunidad jurídica, al generar condiciones para una impartición de justicia en beneficio de la ciudadanía morelense.



Un niño hospitalizado a causa de “bullying”

KEVIN SALGADO

Un adolescente se encuentra hospitalizado a causa del bullying que sufrió en la Secundaria No. 13 de Cuernavaca, denunció el padre de familia, César Chávez. En entrevista, el tutor del menor indicó que su hijo Christopher fue víctima de agresión física al ser empujado mientras se encontraba en la cancha deportiva. Uno de sus agresores le golpeó el pie estando en el suelo, por lo que fue trasladado a una

unidad hospitalaria para recibir atención médica, la cual incluyó una radiografía el pasado 5 de junio. El padre explicó que tres alumnos de la misma escuela, dos de tercero A y uno de segundo B, han intimidado a su hijo durante casi un mes, con insultos y palabras ofensivas, además de amenazarlo con golpearlo por “decir la verdad”. Sin embargo, César Chávez reiteró que el acoso escolar ha escalado, ya que el 5 de junio fue la primera vez que su hijo fue agredido físicamente en las instalaciones de la secundaria. Señaló que no ha recibido una respuesta oportuna por parte de la dirección del plantel ni acciones concretas frente al acoso que sufre Christopher. Comentó que los agresores intimidan a su hijo en áreas de la secundaria donde no hay cámaras de vigilancia. No obstante, entregará la radiografía de las lesiones sufridas en el pie para que las autoridades educativas “tomen cartas en el asunto”.



AGUAS LLUVIA

CON LA

Ante lluvias con actividad eléctrica:

- Desconecta** aparatos eléctricos y evita sobrecargar
- Evita el contacto** con el agua
- Aléjate** de postes, cables y antenas
- No te refugies** bajo árboles ni estructuras metálicas

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Constructores temen por estrago de los aranceles

GUADALUPE FLORES

En Morelos, los constructores advirtieron que la aplicación de nuevos aranceles generará pérdida de fuentes de empleo. En entrevista, Armando Núñez Iragorri, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de-

legación Morelos, indicó que los empresarios del sector externaron su preocupación ante el incremento del 25 al 50 por ciento en los aranceles a las importaciones de acero y aluminio. El dirigente estimó que esta medida podría traducirse en una importante pérdida de empleos, debido a que la afectación al

sector será mayúscula. Expresó que el impacto negativo para los constructores será inmediato. Sin embargo, comentó que a nivel nacional la CMIC buscará realizar compras a empresas mexicanas e incentivar el consumo local para mitigar las afectaciones. Advirtió, no obstante, que las obras se en-

carecerán y que habrá recortes en el personal. También afirmó que las empresas constructoras podrían verse obligadas a reducir su planta laboral. Finalmente, Armando Núñez advirtió que el costo de las obras en Morelos podría incrementarse hasta en un 10 por ciento.



KEVIN SALGADO

Por colapso de canal de agua, suspenden las clases

El colapso de un canal de agua en el municipio de Tlaquiltenango provocó la suspensión de actividades pedagógicas en la escuela Miguel Salinas, debido a la inundación registrada, confirmó la Secretaría de Educación de Morelos. En entrevista, la titular Karla Aline Herrera Alonso informó que nueve salones de la primaria resultaron anegados por el desborde del canal, y agregó que existen otras escuelas en riesgo de inundación por

su proximidad a cauces de ríos. Comentó que se trasladará una escuela del municipio de Puente de Ixtla a un nuevo inmueble, debido a los daños ocasionados por las lluvias en el edificio actual. Añadió que la comunidad escolar será reubicada, ya que cada año los alumnos sufren afectaciones y se suspenden clases durante la temporada de lluvias, debido al ingreso de agua por el desbordamiento del río cercano. La funcionaria estatal indicó que diversas escuelas ubicadas cerca de ríos y barrancas están en riesgo de inundación durante la temporada pluvial, debido a su cercanía a estos cuerpos de agua.



No obstante, aseveró que la Secretaría de Educación de Morelos mantiene comunicación constante con los municipios para atender oportunamente los llamados de emergencia de las escuelas, en caso de un aumento en el nivel de los ríos.

En Jiutepec, más de 600 comidas al día en comedores comunitarios

Con la rehabilitación y reapertura de cinco comedores comunitarios, el Ayuntamiento y el DIF Jiutepec ofrecen diariamente más de 600 comidas diarias a ciudadanos de grupos vulnerables del municipio. El alcalde, Eder Rodríguez Casillas y la presidenta del DIF Jiutepec, Liliana Alanís Espinoza, encabezaron la inauguración del comedor comunitario de la colonia El Paraíso, con el cual suman cinco espacios que permiten a la ciudadanía de escasos recursos recibir un esquema de alimentación balanceada, nutritiva y a un precio muy accesible. La reapertura de los comedores comunitarios, es una de las políticas públicas que encabeza este gobierno a través del DIF, encaminada a rescatar los espacios públicos en abandono y fundamentalmente, ofrecer la posibilidad de una alimentación supervisada por especialistas nutricionales, tomando en cuenta el estado de salud de los usuarios. El presidente municipal, explicó que cada uno de los comedores comunitarios aperturados, reciben trabajos de mantenimiento, tratamiento de humedad en muros y techos, rehabilitación de puertas y ventanas, fumigación, control de plagas, pintura en muros y sustitución de utensilios de cocina. Por su parte, la presidenta del DIF indicó que la elaboración de alimentos recibe un tratamiento especial, respetando los lineamientos nutricionales de las dependencias de salud estatal y federal; los menús son diseñados de acuerdo a los criterios de la jefatura de nutrición y los productos que se utilizan son de alta calidad. Alanís Espinoza, expresó que “con la reapertura de este quinto comedor, reafirmamos nuestro compromiso de brindar acceso a una alimentación saludable y nutritiva a quienes más lo necesitan. Agradezco a todo el equipo del DIF Jiutepec y al Ayuntamiento por su dedicación y esfuerzo para hacer posible este proyecto” ase-



**MORELOS**
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024



MORELOS.
EL TORNEO QUE NOS UNE



20-22 JUNIO
ESTADIO AGUSTÍN CORUJO DÍAZ

MÁS INFORMACIÓN EN:
atlantefutbol.com

Se han dado importantes golpes contra la tala ilegal

Como resultado de la Firma de la Estrategia Integral y Sistémica 2024 contra la Tala Clandestina “Tres Estados”, que llevó a cabo la gobernadora, Margarita González Saravia el 07 de noviembre del año antes mencionado, con sus homólogas de

Con estas acciones los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso con la estrategia contra la tala clandestina para proteger 250 mil hectáreas en la zona, misma que está

Morelos, Margarita González Saravia, han acordado trabajar juntas para proteger este ecosistema.

La estrategia conjunta se enfoca en establecer bases de operación interinstitucional en los tres estados, identificar a los generadores de violencia en la zona y trabajar en conjunto con las Fiscalías y la Fiscalía General de la República para establecer mecanismos de acción para atender esta situación. También se busca apoyar a las comunidades que viven en el Bosque de Agua y convertirlos en defensores de este bosque.

La secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Julia Álvarez Icaza, destacó que la coordinación entre las entidades federativas es fundamental para atender la problemática ambiental. También mencionó que se trabaja con el gobierno federal, incluyendo la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacio-

Natural Protegida a nivel federal, ya que es una fuente de oxígeno y agua que contribuye a mitigar el cambio climático. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, destacó que el Bosque de Agua provee el 70% del suministro de agua a la metrópoli.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) firmaron un convenio con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México y Morelos para coordinar acciones orientadas a preservar y proteger el medio ambiente en la zona del Bosque de Agua. La Semarnat anunció que próximamente se realizará la Cumbre del Bosque de Agua para informar sobre los avances del convenio firmado.

Los gobiernos de las tres entidades han acordado emplear toda la fuerza del Estado para proteger el Bosque de Agua y respaldar a los habitantes de las comunidades cercanas. La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, enfatizó que el Bosque de Agua es un espacio esencial de recarga hídrica y destacó el compromiso de su administración para generar condiciones de desarrollo social y productivo.

El Bosque de Agua es un ecosistema invaluable que requiere la protección y conservación de todos. La activista y empresaria Argelia Núñez presentó una iniciativa para proteger los bosques y promover el desarrollo sostenible en la región. La importancia del Bosque de Agua radica en su capacidad para regular el clima, capturar carbono y ser hábitat para especies endémicas.

Ciudad de México, Clara Brugada Molina y de Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se han implementado acciones prioritarias en materia de seguridad pública contra actos de deforestación y combate a la tala clandestina.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, en compañía del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito e integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informó que el Ejército Mexicano y Guardia Nacional mantienen un despliegue operativo permanente en el municipio de Huitzilac, en las localidades de Coajomulco, Fierro del Toro y Lagunas de Zempoala.

“Derivado de trabajos de análisis de inteligencia, se ha apoyado de vuelos de drones y el helicóptero nuestra corporación, lo que ha permitido realizar acciones concretas para el aseguramiento en los últimos cinco meses de este año de lo siguiente: Una bodega clandestina con herramientas y utensilios para tala ilegal; 244 metros cúbicos de madera; 10 vehículos automotores implicados en el transporte ilegal de madera, entre ellos camiones y camionetas de carga”, detalló.

Urrutia Lozano dijo que también se han desmantelado en 14 diligencias Judiciales de Operativos Interinstitucionales Conjuntos lo siguiente: Nueve aserraderos clandestinos y una carpintería ilegal.



comprendida en el Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin y los Parques Nacionales El Tepozteco y Lagunas de Zempoala.

Las entidades mexicanas de Morelos, Ciudad de México y Estado de México han unido esfuerzos para combatir la tala ilegal en la zona boscosa conocida como Bosque de Agua Metropolitano. Esta zona es vital para el suministro hídrico de la región y beneficia a más de 20 millones de habitantes. La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y la Gobernadora de

nal, para combatir la tala ilegal.

La tala clandestina tiene consecuencias negativas para el medio ambiente y la sociedad. Según la Estimación de las Pérdidas económicas por la tala ilegal, realizada por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México perdió 127 mil 770 hectáreas de bosque en 2020. Entre 2018 y 2020, se atendieron 1 mil 514 denuncias en materia forestal, de las cuales 1 mil 179 fueron por tala ilegal.

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, propuso que el Bosque de Agua sea declarado como Área





Arendy
Ávalos

Me queda un (13) por ciento

ESCALA DE GRISES

El domingo 1 de junio, con la realización de las primeras elecciones judiciales, se registró un hecho histórico para México. Sin embargo, parece que no muchas personas estuvieron lo suficientemente convencidas o informadas o motivadas (o lo que sea) para formar parte del acontecimiento.

De acuerdo con el conteo, la participación fue del 13%, aproximadamente, lo que no sólo contradice las expectativas de las encuestas realizadas por diferentes casas; sino también es un número que no se acerca al concepto que el diccionario nos muestra cuando buscamos la palabra “representatividad”.

En fin, como era de esperarse, la presente administración se declaró muy conforme con los resultados, a pesar de que en la terna había personajes acusados de delitos como violencia de género, vínculos con el crimen organizado y sectas religiosas; datos que no se hicieron lo suficientemente públicos debido a la falta de difusión de perfiles en medios tradicionales.

Lo que para la Cuarta Transformación fue un éxito rotundo, para otras personas fue un atentado en contra de la nación. Sin embargo, más allá de preferencias políticas, lo que podemos concluir del tortuoso proceso (con seis boletas y 2 mil 681 cargos por ocupar) son las múltiples fallas que se registraron.

Desde la ausencia total de inclusión para personas con alguna discapacidad hasta la todavía presente controversia por la reforma, las cuestiones que atraviesan las elecciones no pueden reducirse a un “éxito”, como aseguró Claudia Sheinbaum. Aunque la presidenta aceptó que “todo es perfectible” un proceso de tal magnitud pudo realizarse mejor que con la circulación masiva de acordeones (presuntamente de iniciativa ciudadana, vemos) para que las personas “supieran” a quiénes poner en sus papeletas.

Lo importante en este caso, más allá de legitimar [o

no] lo ocurrido con nuestra participación o abstención es no perder de vista que la decisión no fue tomada por “el pueblo bueno” al que tanto hacen referencia. Desde el momento en que un proceso no es igualitario e incluyente, deja de ser representativo, aunque trece millones participen, mucho ojo.

No podemos perder de vista que uno de los errores de este proceso electoral fue la falta de inclusión. No sólo porque muchas personas con discapacidad se encontraron con barreras físicas o logísticas para ejercer su derecho, sino también porque las fallas estuvieron presentes desde la planeación.

¿Realmente las seis boletas saturadas de nombres en miniatura era la mejor opción para llevar a cabo el proceso? ¿Cuántas personas mayores o sin acceso digital pudieron participar de forma informada, más allá de lo que podían escuchar o leer en medios tradicionales?

No hubo apoyos visuales, lenguaje accesible ni recursos adaptados para las personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual, lo que es un claro ejemplo de lo mucho que nos falta por avanzar en materia de accesibilidad, pero también en materia de democracia. ¿Cómo podemos hablar de una organización social que no contempla las necesidades de todas las personas?

Si sólo consideramos como válida la opinión de quienes tienen familiaridad con los nombres, con los temas o con el aparato político de ciertas personas, entonces no estamos acercando la justicia al pueblo. No estamos haciendo más que reproducir las mismas violencias del pasado.

Por otro lado, también debemos señalar el desinterés absoluto de las instituciones para involucrarse y crear campañas serias que hicieran hincapié en la magnitud del ejercicio. No hubo una concientización previa (indispensable, dado que el proceso era nuevo en el

país) ni información accesible para gran parte de la población ubicada en zonas rurales o personas sin conectividad digital.

Mientras en otros procesos electorales los perfiles para cargos públicos tienen espacios en medios, debates, entrevistas y hasta páginas oficiales para conocer sus propuestas, aquí se optó por el silencio. No hubo debates entre aspirantes ni esfuerzos reales para transparentar sus trayectorias.

¿De qué sirve abrir un proceso “histórico” si no se acompaña de la pedagogía política necesaria para que la ciudadanía lo entienda, se interese y participe? ¿Cómo se supone que una persona común decidiría entre más de mil nombres, sin fotos, sin trayectorias visibles y sin la más mínima guía oficial? La desinformación no solo genera apatía, también produce desconfianza, confusión y, en última instancia, abstención.

Por ahora, lo único que podemos hacer es esperar los resultados que emita la Suprema Corte y observar con atención cada movimiento de quienes resulten electos. Veremos si los elegidos honran la investidura o si el experimento judicial termina siendo otro capítulo de simulación política.

Sólo así podremos saber si este proceso realmente marcará un cambio en la forma de hacer justicia en México o si fue simplemente otra forma de hacer política —la misma que Morena tanto ha criticado en el pasado. Si la justicia comienza con opacidad, ¿qué podemos esperar de su aplicación? Como siempre, la historia nos dará la respuesta.

¿Cuál es el porcentaje de desconfianza?

arendy.avalos@gmail.com
@Arendy_Avalos en X y Threads



Carlos
Tercero

Simulación

TERCER INTERESADO

En cualquier ámbito, la simulación representa una verdad oculta, una carga negativa, una realidad alterna que, bien sea por generación espontánea o inducción aviesa, domina la percepción y aleja de la verdad, luego entonces es claro que se trata de un elemento nocivo y, por tanto, cualquier sistema político, régimen de gobierno o proceso de desarrollo democrático, debe alejarse de la simulación en cualquiera de sus manifestaciones que van desde la ficción, la mentira y el simple engaño hasta la ilegalidad.

Uno de los grandes problemas de la simulación radica en que, con frecuencia lleva a sus protagonistas a creer sus propias mentiras, a tomar decisiones basadas en una realidad inexistente y a enarbolar un discurso que solo tiene sentido para los incondicionales y beneficiarios del mundo paralelo, trayendo consigo la pérdida gradual en la confianza y credibilidad social en la política y en los políticos, como efecto natural en una sociedad cada vez más informada, crítica y con la capacidad de percibir acciones o promesas dispuestas a fingir,

aparentar o intentar mostrar algo que en realidad no es, dando lugar a un juego de simulación político-gubernamental que impacta geopolíticamente y repercute en el correcto diseño, planeación, ejecución y evaluación, tanto de políticas públicas como de acciones y programas de gobierno.

Pero la simulación se encuentra presente también en las campañas y las elecciones, igualmente trastocando la realidad para montar un teatro político que pone en escena una obra que trasgrede la armonía social y el desarrollo democrático, para ser útil solamente a los protagonistas de la esfera política que produce y dirige la obra para una mayoría que sabe silenciosa, más cercana a la estadística dirigida que a un conglomerado social origen de la verdadera participación ciudadana. En este escenario, las masas dejan de ser pueblo, pues no le representan, le subyacen, dejan incluso de generar opinión pública.

Esta relación de la política con las masas ha evolucionado: en las décadas del partido hegemónico del siglo veinte, la cúpula del poder político parecía

soportar su estrategia en la pasividad y apatía de las masas, cuya inmovilidad y conformismo garantizaban el triunfo constante. Hoy la dinámica política y social de transformación ha roto en cierta manera esa inercia, pues, aunque la apatía es menor, y la movilidad como acción política se ha incrementado, el conformismo se ha potenciado al doblegarse ante una clase política que domina el discurso y la gestión social que permea a las masas.

El ejercicio de gobierno no escapa del acecho de la simulación, de los simuladores. Gobernantes destacados, bien estructurados, sucumben involuntariamente, por separarse de la realidad y ver el mundo a través de los ojos de sus hombres o mujeres de confianza, manos derechas que concentran el poder a tal grado que son capaces de disfrazar la realidad para que la jefa o el jefe vea lo que quiere ver, escuche lo que le gusta, lo que quiere escuchar; imponiéndose a las buenas intenciones, al compromiso legítimo del gobernante que confía de más y, sin embargo, no deja de ser responsable ni de ser el objeto del juicio de la historia, por no estar consciente

que el poder no se comparte ni, mucho menos, se delega en quienes temen sistemáticamente al talento, al conocimiento o la experiencia que ponga en riesgo su hegemonía ante quien manda. Es cierto que el ejercicio del poder desgasta, pero ante estas circunstancias el desgaste es mayor y acelerado.

Los resultados en las elecciones de ayuntamientos en Veracruz y Durango deben ser motivo de reflexión precisamente en cuanto a las señales de desgaste que pudieran estar evidenciando. Sería un contrasentido abrazar la simulación en torno a un triunfalismo infundado, aderezado con una victoria pírrica en los procesos propios de la evolución democrática y rediseño institucional del país. Los números no mienten. Se debe perder el temor de llamar a las cosas por su nombre, de reconocer lo que está mal o a quienes actúan de manera equivocada. Un proyecto político es trascendente cuando triunfa, pero aún más cuando se sostiene.

3ro.interesado@gmail.com

Músico Ibrahim Ferrer Jr. trae el ritmo de Buena Vista Social club

Por primera vez en Morelos y como parte de su gira mundial, se presentará el próximo viernes 13 de junio el reconocido músico Ibrahim Ferrer Jr., heredero artístico del mítico Buena Vista Social Club, en un concierto único

me emociona profundamente. Por su clima, su gente y su calidez, siento que estoy en Cuba. Espero que nuestra actuación logre unir a nuestros pueblos a través de la música”.

para el estado, sino también una oportunidad única para presentar en vivo uno de los legados más importantes de la música latinoamericana.

El Buena Vista Social Club es un grupo de música cubana que se formó en la década de 1990 y se convirtió en un fenómeno musical a nivel mundial. El grupo fue creado por el productor musical estadounidense Ry Cooder, quien viajó a Cuba en busca de músicos tradicionales para grabar un álbum que mostrara la riqueza musical de la isla. Cooder se encontró con un grupo de músicos veteranos que habían sido parte de la escena musical cubana en la década de 1940 y 1950, y que habían mantenido viva la tradición musical cubana

Club no solo se debió a la calidad de la música, sino también a la historia y la personalidad de los músicos que lo conformaban. Compay Segundo, por ejemplo, era un músico y compositor que había sido parte de la escena

tante del patrimonio cultural de la isla.

El Buena Vista Social Club también ha tenido un impacto en la industria musical. El éxito del grupo demostró que la música



co en la sala principal del Centro Cultural Teopanzolco (CCT).

Este espectáculo celebra la riqueza cultural de la música cubana a través de un homenaje vibrante al legado de la agrupación fundada en 1996, bajo la producción del guitarrista estadounidense Ry Cooder, quien reunió a figuras legendarias del son, la trova y el bolero para rescatar y difundir los sonidos tradicionales de Cuba.

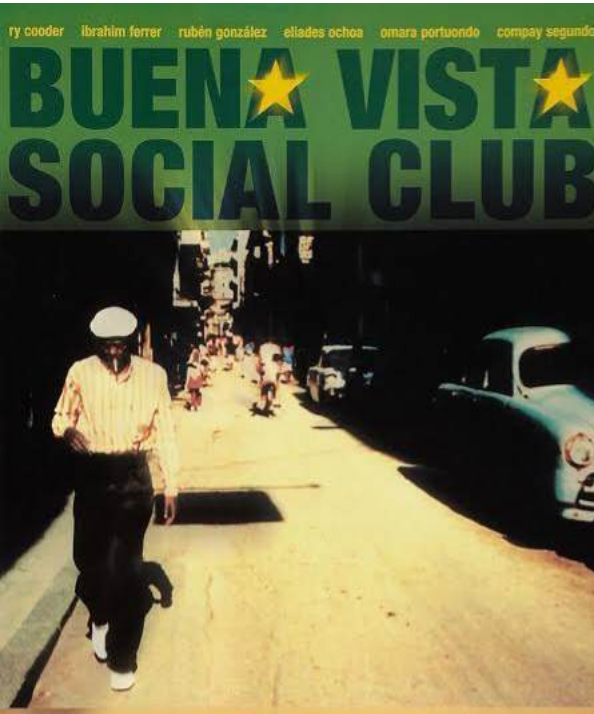
Buena Vista Social Club se convirtió rápidamente en un fenómeno internacional, llevando a escenarios de todo el mundo los ritmos y melodías de la Cuba profunda, con artistas como Ibrahim Ferrer, Eliades Ochoa, Rubén González, Compay Segundo y Omara Portuondo, quienes marcaron a generaciones con su música y autenticidad.

Durante la conferencia de prensa, Ibrahim Ferrer Jr. expresó su emoción por presentarse en Cuernavaca: “Estar en esta ciudad

Ganador de un Grammy, Ferrer Jr. ha consolidado una trayectoria internacional como embajador del son cubano. En esta gira, estará acompañado por un ensamble de 10 músicos, cantantes y bailarinas, que evocarán el espíritu de Buena Vista con respeto, energía y un alto nivel musical.

“El concierto que ofreceremos en Teopanzolco será con todo el amor y la calidad que merece el público morelense”, añadió el artista, destacando también su admiración por el Centro Cultural Teopanzolco, recinto que calificó como “extraordinario por su arquitectura, instalaciones y belleza”.

Este concierto no sólo representa un acontecimiento cultural



a pesar de los cambios políticos y sociales que habían ocurrido en el país.

El álbum homónimo del Buena Vista Social Club, lanzado en 1997, fue un éxito comercial y de crítica, y presentó a un grupo de músicos que se habían reunido para grabar las canciones. El álbum contó con la participación de músicos como Compay Segundo, Ibrahim Ferrer, Rubén González y Omara Portuondo, entre otros. La música del Buena Vista Social Club es una mezcla de estilos tradicionales cubanos, como el son, el bolero y el guaracha, con influencias de la música estadounidense y europea.

El éxito del Buena Vista Social

musical cubana desde la década de 1920, y que había creado canciones que se habían convertido en clásicos de la música cubana. Ibrahim Ferrer, por su parte, era un cantante que había trabajado con algunos de los más importantes músicos cubanos de la época, y que tenía una voz emotiva y expresiva.

La trascendencia del Buena Vista Social Club va más allá de su música. El grupo ayudó a promover la cultura cubana y a mostrar al mundo la riqueza musical y cultural de la isla. También ayudó a revitalizar la escena musical cubana, y a inspirar a una nueva generación de músicos cubanos. Además, el Buena Vista Social Club se convirtió en un símbolo de la identidad cultural cubana, y su música se ha convertido en una parte impor-

tradicional y folklórica podía ser comercialmente viable y atractiva para un público amplio. También inspiró a otros músicos y productores a explorar la música tradicional y folklórica de diferentes partes del mundo.

A pesar de que algunos de los miembros originales del Buena Vista Social Club han fallecido, la música del grupo sigue siendo popular y sigue siendo interpretada por músicos de todo el mundo. La herencia musical del Buena Vista Social Club sigue viva, y su música sigue siendo una fuente de inspiración para músicos y público en general.

En 2015, el Instituto Cubano de la Música rindió homenaje al Buena Vista Social Club en el Festival Internacional de Jazz de La Habana, con la participación de músicos cubanos y extranjeros que interpretaron las canciones del grupo. Este evento demostró la continua relevancia y popularidad de la música del Buena Vista Social Club, y su capacidad para inspirar a nuevas generaciones de músicos y público.



Guardia Nal. dice reforzar las acciones en Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

La Guardia Nacional intensificó sus operativos de seguridad para combatir los delitos de robo de vehículos y tala clandestina en el municipio de Huitzilac.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia federal en Morelos, Francisco Javier Hernández Almanza, quien precisó que los operativos implementados en días recientes, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, han arrojado resultados positivos, como la detención de integrantes de una banda dedicada al robo de vehículos. Asimismo, se han de-

comisado herramientas y vehículos utilizados para la tala ilegal.

“Estamos trabajando con intensidad a través de distintos operativos. Apoyamos las acciones que se realizan en coordinación con autoridades estatales y municipales. Actualmente, hay 40 elementos operando de manera permanente en el municipio, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva en la zona”, explicó.

El funcionario federal agregó que también se están llevando a cabo operativos para detener a personas migrantes que presuntamente participan en actividades delictivas. En este contexto, señaló

que en los últimos días al menos siete ciudadanos de origen colombiano han sido deportados. “Se han realizado detenciones y deportaciones a través del personal de migración en los puestos de rescate humanitario. En el último mes, se han rescatado aproximadamente siete personas que, según las investigaciones, estaban involucradas en la comisión de delitos”, indicó.

Hernández Almanza concluyó asegurando que los operativos, en coordinación con la Policía Municipal y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, continuarán en distintos municipios del estado.



Van recursos a cosecha de lluvia en la Máxima Casa de Estudios

KEVIN SALGADO

El secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez, anunció la entrega de recursos financieros provenientes del Fondo Verde para la instalación del sistema de cosecha de lluvia en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El funcionario estatal explicó que esta obra permitirá un ahorro significativo del agua potable y reducirá los gastos asociados con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac).

Aseveró que la inauguración de este proyecto en la máxima casa de estudios representa el inicio de es-

trategias contundentes para la protección del medio ambiente en la entidad.

Dupré Ramírez señaló que esta medida permitirá a la UAEM reutilizar el agua de lluvia para el riego de sus áreas verdes, como parte de una estrategia sustentable apoyada por el gobierno estatal.

El sistema de cosecha de lluvia, financiado con recursos del Fondo Verde, es una iniciativa estratégica tanto para el ahorro del recurso hídrico como para la reducción de costos operativos asociados al servicio de agua potable. Finalmente, el secretario enfatizó que esta inauguración consolida el compromiso del gobierno de Morelos con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.



Denuncian la basura en extremo afuera de escuelas en la capital

KEVIN SALGADO

Ambientalistas denunciaron la contaminación por basura frente a escuelas en Cuernavaca, principalmente en la escuela primaria Emiliano Zapata, ubicada en la Avenida Estado de Puebla, ya que señalaron que representa un problema de salud para los alumnos.

El ambientalista Julián Jiménez informó que han detectado grandes montículos de basura, especialmente plásticos, que la ciudadanía arroja a la vía pública.

En el marco del Día Municipal del Medio Ambiente, Jiménez hizo un llamado a la ciudadanía para tomar conciencia del grave problema de contaminación que afecta a la capital morelense.

Enfatizó la importancia de fomentar valores de cuidado y protección al medio ambiente, e invitó a la sociedad a comprometerse más con la sustentabilidad.

Asimismo, han solicitado la intervención de la Fiscalía Ambiental de Cuernavaca para sancionar a quienes generan basura y plásticos en las inmediaciones de los planteles educativos.

Por ello, exhortó a las autoridades correspondientes a realizar rondines en la periferia de las escuelas para vigilar y sancionar a quienes contaminen, a fin de aplicar las multas económicas correspondientes y mitigar los efectos de este problema.



Se fortalecen mecanismos preventivos frente al Popo

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) participó en una mesa de trabajo conjunta con Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención, preparación y respuesta ante la actividad volcánica del Popocatepetl.

Ubaldo González Carretes, coordinador estatal de Protección Civil, comentó que este encuentro da seguimiento a los acuerdos de trabajos previos, y señaló que este esfuerzo interestatal busca homologar protocolos que aseguren la protección de la vida e integridad de las comunidades cercanas al volcán.

Asimismo, mencionó que entre las principales acciones destacan el uso de las rutas de evacuación en Morelos, que facilitarán el traslado de poblaciones provenientes del Estado de México y Puebla por las rutas de evacuación uno y cinco.

Además, se acordó que próximamente, en un trabajo conjunto, se supervisarán propuestas para establecer refugios temporales en Morelos, destinados a atender a habitantes de municipios del Estado de México.

Finalmente, Ubaldo González explicó que estas iniciativas refle-

tigar los riesgos asociados con la actividad volcánica.

Una de las principales medidas preventivas es la creación de un sistema de alerta temprana que permite a las autoridades y a la población en general estar informadas sobre la actividad del volcán. El sistema de alerta se basa en la observación y monitoreo constante del volcán, lo que permite detectar cualquier cambio en su actividad y tomar medidas preventivas de manera oportuna.



Esto ha permitido evacuar a las personas en riesgo y tomar medidas para proteger la infraestructura y los bienes.

popocatepetl. Se han implementado programas de educación y concienciación para la población sobre los riesgos asociados con la actividad volcánica y las medidas a tomar en caso de una emergencia. Además, se han realizado simulacros de evacuación y se han establecido rutas de evacuación y refugios para las personas en riesgo.

La coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales ha sido fundamental

para la implementación efectiva de las medidas preventivas. Los gobiernos han trabajado juntos para compartir información y re-

Además, se han establecido protocolos de comunicación claros y eficientes para informar a la población sobre la actividad del volcán y las medidas a tomar.



A pesar de los retos, la experiencia y el conocimiento adquiridos en los últimos años han permitido a las autoridades y la población estar mejor preparadas para

enfrentar la actividad del volcán Popocatepetl. La colaboración y la coordinación entre las autoridades y la población han sido fundamentales para la implementación efectiva de las medidas preventivas.

La investigación científica también ha jugado un papel importante en la comprensión de la actividad del volcán Popocatepetl. Los científicos han estudiado la historia eruptiva del volcán y han desarrollado modelos para predecir su comportamiento futuro. Esto ha permitido a las autoridades tomar decisiones informadas sobre las medidas preventivas y de respuesta en caso de una emergencia.

La protección de la infraestructura y los bienes también ha sido una prioridad en las medidas preventivas. Se han implementado medidas para proteger las carreteras, puentes y edificios de la caída de cenizas y rocas, y se

En México, la actividad del volcán Popocatepetl es un recordatorio constante de la importancia de la preparación y la planificación para enfrentar los desastres naturales. La experiencia adquirida en la gestión de la actividad



jan la colaboración efectiva entre los gobiernos estatales, consolidando una estrategia que fortalezca la Gestión Integral del Riesgo y la seguridad de la población en la región.

La actividad del volcán Popocatepetl es un tema de gran importancia para la seguridad y el bienestar de las comunidades cercanas. El volcán, ubicado en el centro de México, ha estado en constante actividad en los últimos años, lo que ha generado preocupación entre los habitantes de las zonas aledañas. Las medidas preventivas adoptadas por los gobiernos estatales y federal han sido fundamentales para mi-

Sin embargo, a pesar de las medidas preventivas, la actividad del volcán Popocatepetl sigue siendo un reto importante para las autoridades y la población. La incertidumbre sobre la actividad futura del volcán y la posibilidad de una erupción mayor siguen siendo una preocupación constante. Además, la proximidad del volcán a áreas urbanas y agrícolas aumenta el riesgo de daños y pérdidas en caso de una erupción.

En los últimos años, los gobiernos estatales y federal han mejorado las medidas preventivas ante la actividad del volcán Po-

cursos, lo que ha permitido una respuesta más eficiente y efectiva en caso de una emergencia.



han establecido protocolos para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura después de una erupción.

volcánica puede ser aplicada a otros desastres naturales, lo que puede ayudar a salvar vidas y reducir los daños y pérdidas.

Tiene la máxima casa de estudios nuevo sistema para captar lluvia

Se instaló en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) el sistema de captación de aguas pluviales más grande en una institución educativa del estado de Morelos, anunció la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y la gobernadora del estado, Margarita González Saravia.



En una ceremonia realizada hoy en la Plaza Cultural 19/S/17 del Campus Norte de la UAEM, para conmemorar el Día Internacional del Medio Ambiente, se anunció la puesta en funcionamiento el sistema de captación llamado Cosecha de Lluvia, que se ubica a un

costado del Edificio 1 que ocupan la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Turismo.

“Este sistema permitirá ahorrar lo equivalente a 882,000 litros de agua por cada temporada de lluvia, que es más o menos lo equivalente a 45,000 garrafones de agua o lo equivalente a 89 pipas de agua de 10,000 litros”, explicó Alan Dupré Ramírez, secretario de Desarrollo Sustentable de Morelos.

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, dijo que el Día Internacional del Medio Ambiente es una oportunidad de reflexión las acciones afirmativas que hacemos en la universidad para lograr cambios significativos en nuestras formas de ser y de hacer respecto al ambiente y su cuidado.

León Hernández agradeció a la gobernadora que, en el marco de un convenio institucional, permitió la colocación de un sistema de captación de agua en beneficio de los universitarios.

“Este proyecto tiene que ver con la captación de agua pluvial como iniciativa gubernamental



para apoyar al sector educativo e impulsar el cuidado del recurso hídrico en Morelos. Hoy, particularmente este sistema que inauguramos, tendrá un primer

impacto en este edificio, lo que representará un apoyo para más de 5,000 estudiantes y más de

jando e invirtiendo para cumplir la demanda en los municipios que tienen problema de agua.

No habrá cambio de uso de suelo en áreas protegidas

KEVIN SALGADO

El Gobierno del Estado de Morelos sostendrá una política de “cero tolerancia” al cambio de uso de suelo para proteger las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de los asentamientos humanos, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

El funcionario estatal indicó que, con una inversión aproximada de 80 millones de pesos, se construirá una barda perimetral en la zona ecológica de El



Texcal, con una extensión de 18 kilómetros de sur a norte. El anteproyecto tiene como finalidad impedir nuevas invasiones en las ANP.

Dupré Ramírez reiteró que la política pública de la actual administración está orientada a la conservación de las Áreas Naturales Protegidas. Por ello, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se procederá al retiro de postes clandestinos conectados ilegalmente a la red eléctrica, los cuales han sido detectados en la zona.

Al ser cuestionado sobre la instalación de alumbrado público y la apertura de vialidades dentro de El Texcal, el titular de la SDS explicó que han sido detectadas estructuras clandestinas y que ya se ha notificado a quienes colocaron dichos postes. Agregó que se están tomando las medidas necesarias en colaboración con la CFE.

“Es ilegal cualquier tipo de conexión sin autorización”, enfatizó.

La inversión de 80 millones de pesos para proteger El Texcal incluirá la construcción de una barda perimetral de 18 kilómetros, cuyo objetivo principal es frenar el crecimiento de asentamientos irregulares dentro de esta área natural protegida.

Frente a estas invasiones, el secretario subrayó que la política estatal es clara: cero tolerancia. Sin embargo, no descartó la intervención de la fuerza pública para proceder con el desalojo de construcciones ilegales en caso de ser necesario.

600 trabajadores universitarios”, explicó la rectora.

Margarita González Saravia informó que el programa Cosechando Lluvias ha permitido la colocación de más de 300 sistemas de captación de aguas pluviales, incluida la universidad. Además, dijo que seguirán traba-

Durante la ceremonia la gobernadora entregó a investigadores y docentes de la UAEM, recursos para proyectos que concursaron en el Fondo Verde, que otorga la Secretaría de Desarrollo Sustentable para iniciativas que inciden en el cuidado del medio ambiente.



Se iniciaron las rutas mágicas de color en municipio de Tlayacapan

El Gobierno del Estado de Morelos, “La tierra que nos une”, dio inicio a los trabajos del programa Rutas Mágicas de Color en el Pueblo Mágico de Tlayaca-

pan, como parte de la estrategia de embellecimiento urbano que busca dignificar espacios públicos y fortalecer la identidad visual de los destinos turísticos del estado. Esta intervención es posible gracias a una mezcla de recursos entre la Secretaría de Turismo estatal, el Ayuntamiento y la Fundación Corazón Urbano de Comex, con una inversión total de 800 mil pesos.



Las acciones que se ejecutarán en esta primera etapa incluyen la pintura de fachadas tradicionales y el balizamiento de calles céntricas, con el objetivo de preservar el carácter patrimonial del municipio, generar un entorno ordenado y mejorar la experiencia de quienes lo habitan y visitan. A través de este esfuerzo conjunto, se impulsa también la participación comunitaria en la conservación del patrimonio local.

Durante la jornada, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, destacó que este proyecto es resultado de una visión compartida entre gobierno, comunidad y sector privado para consolidar a Tlayacapan como uno de los destinos turísticos más emblemáticos del estado. “Tlayacapan es una joya patrimonial de Morelos. Este proyecto representa un paso firme para consolidar su imagen como Pueblo Mágico.

Gracias al apoyo de la Fundación Corazón Urbano y al trabajo del Gobierno municipal, hoy damos inicio a una transformación que promueve el orden, la conserva-

ción y la belleza de nuestros destinos turísticos”, afirmó. La inversión total se compone de 200 mil pesos aportados por la Secretaría de Turismo estatal, 200 mil pesos por parte del



Ayuntamiento y 400 mil pesos adicionales de la Fundación Corazón Urbano de Comex, en un esquema de colaboración público-privada que permite ampliar el impacto del programa en beneficio de la comunidad.

En ese sentido, el presidente municipal, Pedro Antonio Montenegro Morgado, reconoció que este

tipo de intervenciones no sólo mejoran la imagen, sino que fortalecen la identidad cultural y generan un entorno más digno para habitantes y visitantes. Señaló que “Tlayacapan se distingue por su historia, arquitectura y sus tradiciones. Con esta intervención, no sólo embellecemos nuestras calles, sino que también generamos orgullo y pertenencia entre nuestras vecinas y vecinos”.

Por su parte, el coordinador de proyectos de la Fundación Corazón Urbano de Comex, Arturo Vázquez Reyes, celebró la suma de esfuerzos lograda en este municipio y reiteró el compromiso de la fundación con la transformación social a través del color. “Para nosotros es un honor contribuir con nuestro granito de arena a un lugar tan valioso como Tlayacapan. Este programa busca devolverle el color y la armonía a las calles, pero sobre todo reconocer el esfuerzo de las comunidades por preservar su esencia”, comentó.

roquia de San Juan Bautista, que es una de las iglesias más antiguas y emblemáticas de la región.

Otro atractivo turístico impor-



tante de Tlayacapan es su rica tradición cultural, que se manifiesta en sus festividades y celebraciones. El pueblo es conocido por su música, danza y artesanías,

a mano por los artesanos locales. Tlayacapan también es conocido por su entorno natural, que ofrece oportunidades para practicar actividades al aire libre como sen-

derismo, ciclismo y equitación. El pueblo está rodeado de montañas y valles que ofrecen vistas panorámicas y paisajes naturales impresionantes. Los visitantes pueden disfrutar de caminatas por los senderos y explorar la flora y fauna local.

El pueblo también cuenta con una variedad de opciones gastronómicas que permiten a los visitantes degustar la cocina local. La comida típica de Tlayacapan incluye platillos como tacos de carnitas, pozole y tamales, que son hechos con ingredientes frescos y locales. Los visitantes también pueden disfrutar de bebidas tradicionales como el pulque y el atole.

En Tlayacapan, los visitantes pueden encontrar alojamiento en una variedad de opciones, desde hoteles y posadas hasta casas de huéspedes y cabañas. El pueblo ofrece una experiencia auténtica y acogedora para aquellos que buscan escapar del ritmo acelerado de la ciudad y conectarse con la naturaleza y la cultura local. Tlayacapan es un destino ideal para aquellos que buscan una experiencia de viaje única y memorable.

que son una parte integral de su identidad cultural. Los visitantes pueden disfrutar de la música de los chinelos, una tradición musical y dancística que es característica de la región. Además, el pueblo ofrece una variedad de artesanías, como textiles, cerámica y madera tallada, que son hechas



Tlayacapan es uno de los pueblos mágicos del Estado de Morelos que ofrece una variedad de atractivos turísticos que atraen a visitantes de todo el país y del extranjero. Uno de los principales atractivos turísticos de Tlayacapan es su arquitectura colonial, que se refleja en sus calles empedradas y casas antiguas que datan de la época virreinal. El pueblo también cuenta con varios monumentos históricos, como la Pa-

Uno de cada dos presos federales, ligado al narco

Hasta febrero de 2025 había 20 mil 520 personas privadas de su libertad en las 14 cárceles federales que hay en México. De ese total, 11 mil 308 tenían vínculos con algún grupo del narcotráfico y la delincuencia organizada.

En otras palabras, el 55 por ciento de la población penitenciaria, más de la mitad, está en las filas del ‘narco’, de acuerdo con información que el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social entregó a MILENIO vía la ley de transparencia. En los reclusorios federales hay miembros de cárteles extintos, como el de Guadalajara o el de los hermanos Arellano Félix, hasta integrantes de los grupos criminales más poderosos de la actualidad y que han sido designados como organizaciones terroristas por el gobierno de Estados Unidos.

MICHOACÁN. - CONTINÚA EXTORSIÓN A LIMONEROS EN MICHOACÁN, PAGAN DOS PESOS POR KILO. La extorsión o “cobro de cuota” a los limoneros de tierra caliente en Michoacán continúa vigente, así lo denunció Guadalupe Mora, jefe de tenencia de Felipe Carrillo Puerto, mejor conocido como “La Ruana” en el municipio de Buenavista. Precisó que actualmente son dos pesos por kilo el precio que los productores tienen que pagar a los grupos delictivos, para así, poder operar y ofrecer sus productos al mercado.

QUINTANA ROO. - POR EXTORSIÓN EN COSTA MUJERES UN EXPOLICÍA MUNICIPAL FUE DETENIDO. Autoridades detuvieron a Rafael “N”, exelemento de la Policía Municipal de Isla Mujeres, por su presunta participación en un esquema de extorsión en Costa Mujeres contra una empresa de servicios acuáticos. La captura ocurrió en el estado de Hidalgo, donde Policías de Investigación lo localizaron y trasladaron de inmediato a Quintana Roo para continuar el proceso legal en su contra. Desde 2020, el negocio afectado enfrentó amenazas constantes por parte de un grupo

delictivo que exigía pagos semanales de aproximadamente mil dólares.

GUERRERO. - SENTENCIAN A ISRAEL, CARLOS E IVÁN A 79 AÑOS DE PRISIÓN POR SECUESTRO. Un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, sentenció a 79 años de prisión a Israel Ortega Rodríguez, Carlos Cisneros Navarrete e Iván Valente Cruz por su responsabilidad penal en los delitos de delincuencia organizada en la hipótesis de secuestro y secuestro en agravio de tres personas. De acuerdo con la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Federal en el Estado de Guerrero, señalan que los ahora sentenciados, detenidos en 2014, se les atribuye formar parte de una organización delictiva dedicada al ilícito en mención, principalmente en Acapulco de Juárez, Guerrero.

NAYARIT. - EE.UU. EMITE ALERTA TRAS SECUESTRO DE ESTADOUNIDENSES EN JALISCO Y NAYARIT. El Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, lanzó una alerta de seguridad para ciudadanos estadounidenses después de confirmar múltiples casos de secuestro relacionados con el uso de aplicaciones móviles de citas en las zonas turísticas de Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit. Según el comunicado emitido el martes, las víctimas fueron contactadas a través de plataformas de citas y, posteriormente, retenidas por los agresores, quienes solicitaron rescates económicos a sus familiares en EE.UU. para obtener su liberación.

OAXACA. - FISCALÍA DE OAXACA EJECUTA ORDEN DE APREHENSIÓN Y DETIENE A UNA MUJER POR SECUESTRO COMETIDO EN TLACOLULA DE MATAMOROS. Como parte de las labores de investigación ministerial para el combate de los delitos de alto impacto, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE) dio cum-

plimiento a una orden de aprehensión en contra de una persona del sexo femenino identificada como T.B.G.M., por el delito de secuestro agravado, cometido en la región de los Valles Centrales. De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 24 de septiembre de 2024, cuando la víctima se encontraba en su centro de trabajo, ubicado en Tlacolula de Matamoros, sitio en el que irrumpió un grupo de personas que ingresó al lugar y sometió a la víctima para privarla de la libertad de manera ilegal. La investigación revela que mientras la víctima estuvo en cautiverio, los plagiarios contactaron a su familia para pedir dinero en efectivo a cambio de su liberación.

TAMAULIPAS. - VINCULADOS A PROCESO 4 PRESUNTOS EXTORSIONADORES EN REYNOSA. Luego de una investigación por autoridades tras un llamado de auxilio por el delito de extorsión a negocio de la localidad, se logró la detención de cuatro presuntos responsables que ya se encuentran vinculados a proceso. Los cuatro imputados identificados como Javier “F”, Jesús “A”, Héctor Josué “D” y Jonathan Ulises “C”, por el delito de Extorsión Agravada fueron ya vinculados a proceso por las autoridades investigadoras. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas informa que el agente del Ministerio Público, adscrito a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), realizó las acciones jurídicas necesarias para que fuera dictada la vinculación a proceso en contra de Javier “F”, Jesús “A”, Héctor Josué “D” y Jonathan Ulises “C”, por el delito de Extorsión Agravada. Un juez de Control emitió la resolución después de que el Representante Social de la unidad investigadora presentara datos de pruebas contundentes que acreditaron la probable participación de los cuatro imputados en el citado delito.

QUINTANA ROO. - APREHENDE A EXTORSIONADOR BUSCADO EN QUINTANA ROO. La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro del Hidalgo en colaboración con la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos de Secuestro y Extorsión del Estado de Quintana Roo, aprehendió a R. L. L., investigado por los delitos de extorsión ocurrida en dicho estado. Al detenido se le atribuyen hechos que la ley sanciona como extorsión, en agravio de empresas hoteleras que operan en la zona continental de Isla Mujeres, quienes lo denunciaron por exigirles pagos mensuales por concepto de una presunta protección por parte de una célula delictiva que opera en

ese estado.

EU ABRE LOS PRIMEROS SIETE EXPEDIENTES CONTRA “NARCOTERRORISTAS”; HAY TRES MEXICANOS. El documento donde se les acusa parece igual que cualquier otro. Incluye el nombre de la Corte que los requiere y destaca que la pelea será de Estados Unidos vs ellos. Sin embargo, hay una palabra, una sola, que brinca a la vista en el lado izquierdo: “narco terrorism”. Eso, de por sí, es algo anormal dado que los narcotraficantes sólo suelen enfrentar cargos relacionados con trasiego de estupefacientes. MILENIO localizó los expedientes judiciales de las primeras siete personas acusadas de ser “narcoterroristas”, luego de que el 20 de febrero el presidente Donald Trump emitiera un decreto que designa a seis cárteles mexicanos y dos pandillas sudamericanas como organizaciones terroristas transnacionales.

TABASCO. - ASESINAN A DOS MILITARES EN TABASCO; FUE POR RIÑA, DICEN. Dos militares fueron asesinados la madrugada de ayer en la colonia Atasta de Serra, en esta ciudad, cuando se encontraban fuera de servicio. El ataque ocurrió frente al velatorio del DIF Tabasco, a pocas cuadras del 37 Batallón de Infantería. La Fiscalía estatal inició una carpeta de investigación y señaló que los primeros indicios apuntan a una riña entre los involucrados. Según reportes preliminares, los militares fueron agredidos por sujetos armados, presuntamente desde una motocicleta, uno de ellos con una mochila de reparto de alimentos. Testigos y publicaciones en redes sociales refieren que los disparos se registraron en la vía pública, generando conmoción en la zona.

ZACATECAS. - BUSCAN CUERPOS EN MINA USADA COMO NARCOFOSA; OPERATIVO EN ZACATECAS. Tras obtener información sobre la presencia de restos humanos en un tiro de mina, la Policía de Investigación, perteneciente a la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas, en conjunto con elementos de Protección Civil, inició ayer un operativo especial en la capital del estado para encontrar indicios. El cerro San Martín fue el escenario del despliegue de los agentes forenses, quienes pidieron el apoyo de elementos de Protección Civil, especializados en rescates de alto riesgo, para que pudieran descender a las entrañas del tiro de mina de un complejo abandonado y que actualmente se encuentra en desuso.



PROFESOR
FC
INVESTIGACIÓN

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



NOMBRE	NOMBRE
FAMILIA	1 NIÑOS
COMPOSICIÓN	SOLTERO
TEL	NÚMERO
DIRECCIÓN	CALLE CALLES, PUEBLO, LEON DE BUENAVISTA
SOCIOS	MARIA EMERENCIANA CALLES, CUERPO
SITUACIÓN LABORAL	EN TITULAR DE UN GUERRO EN EL RASO DELEGADO
OCCUPACIÓN	EN DELEGADO
LUGARES DE INTERÉS	CURULIA, MONTEJO
MÉDICO DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN DEL CASO

VICTOR MANUEL MIRANDA GUTIERREZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los telefonos:

777 773 08 10 ext. 200
☎ 777 105 7785
☎ 777 109 1248

www.fiscalia.gob.mx

[illegible]



**ASHYL MONZERATH
MARIACA RAMOS**



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

**JUSTICIA
PARA TI**

SEXO:	40 años
ESTADUAL:	Yucatán
COMPLECIÓN:	Mediana
TELA:	Negra
OCOS:	Oscuros, virados
SEÑAL:	Caras, curvas
OTRAS NOTAS O DATOS:	NO POSSEEDERÍA
DESTINOS:	SEÑAL BLANCO CON NEGRO, NEGRO NEGRO, JAVIEROLINE NEGRO NEGRO NEGRO, NEGRO NEGRO
LUGAR DE NACIMIENTO:	CHIMEL, CAMPECHE, MÉXICO
FECHA DE REGISTRO:	02 DE MARZO DE 2019

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 775 08 10 ext. 200 777 257 7785

777 257 1248

Boulevard Apátzaco No. 195, Col. Centro, C.P. 62000, Yucatán | www.fiscalia.gob.mx



**YZURI YAMILED
MARTÍNEZ
SÁNCHEZ**

AYUDANOS A LOCALIZARLA

**JUSTICIA
PARA TI**



NOM.	46 NOMB.
FECHA:	812 METROS
COMPLEJION.	SECA
PE.	BLANCA
OCULOS	VERDES, OJOS, LAPE NEGROS, CABELLO: TONO PARDOS
GRABADA:	30000 ROLLO (GRABADA, LINDO, VERDE)
HEMERA PARTICIPANTE:	UN LINDO COLAR LATE DE APROXIMADAMENTE 100, EN EL PISO DE BLANCO NEGRO
TESTIMONIO:	EN JUNIO PASADO FUI ENFERMERA EN EL HOSPITAL, DONDE ENCONTRÉ A SU MADRE Y A SU BEBÉ. CREENDOSE BASTANTE BUENA, CON UN CARÁCTER UN POCO FUERTE
¿CONOCES LOS HECHOS?	ALGUNAS COSAS
FECHA DE DECLARACION:	06 DE JUNIO DEL 2008

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

☎ ☎ ☎ 257 7785
☎ ☎ ☎ 777 109 1248



Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

☎ ☎ ☎ 257 7785
☎ ☎ ☎ 777 109 1248

[illegible][illegible]

Frente a tantos delitos en motos, en Cuernavaca aplicaron revisión

Con la finalidad de reducir algún actividad delictiva o falta administrativa y brindar



una mayor seguridad a los habitantes de Cuernavaca, este jueves se continuó llevando a cabo el operativo “Moto segura” en la colonia Teopanzolco.

Con estas acciones de prevención la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) busca:

- Reducir los delitos
- Promover la cultura de prevención

En este punto de revisión se detuvieron tres motocicletas



por diversas irregularidades al reglamento de tránsito y por no acreditar la prioridad de las motos.

Cabe señalar que este operativo se lleva a cabo en horarios diversos durante durante tres días diferentes de la semana, en diversos puntos de la ciudad.



Aprehendió la Seprac a un hombre en posesión de sustancias en la Satélite

Durante un recorrido de vigilancia elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), detuvieron a un hombre por presunta posesión de sustancias ilícitas en la colonia Satélite.

Al realizar una inspección preventiva, a un hombre identificado como Romualdo N” se le

localizaron nueve bolsitas transparentes de sustancias. El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica.

La Seprac refrenda así su compromiso con la seguridad pública y la prevención del delito en Cuernavaca.

Manejaba en la capital un Ford Fiesta; en la revisión, el auto resultó robado

Elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), detuvieron y pusieron a disposición del Ministerio Público a una mujer identificada como Blanca “N”, por su presunta responsabilidad en la posesión de un vehículo con reporte de robo vigente.

La detención se registró en la colonia Vista Hermosa donde se recuperó un vehículo marca Ford Fiesta, modelo 2016, con placas de circulación PDU1274 del Estado de México, con reporte de robo vigente.

La Seprac pone a disposición el número del #C4 Cuernavaca para reportar cualquier emergencia: 777 312 12 74.

ROMUALDO “N”

Detenido por posesión de sustancias

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.

CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA

777 312 12 74

“Tu seguridad, nuestro compromiso”

BLANCA “N”

Detenida por posesión de vehículo con reporte de robo

Se presume su inocencia mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial, Art. 13 CNPP.

CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA

777 312 12 74

“Tu seguridad, nuestro compromiso”

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Aprovechó confianza de familia; abusó sexualmente de adolescente

Elementos de Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Eduardo “N”, por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado, en agravio de una adolescente en el municipio de Temoac.

El hombre fue aprehendido en la colonia Cuauhtémoc, en el municipio de Jojutla, para ser puesto a disposición del juez que lo requiere por el delito antes mencionado, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.

De acuerdo con las declaraciones vertidas en la investigación, los hechos se registraron el 23 de octubre del 2022, cuando aprovechando su cercanía

con la familia, Eduardo “N” habría abusado de la víctima mientras descansaba en su domicilio ubicado en Temoac.

Tras ello, la víctima reveló lo ocurrido a su abuela, quien la acompañó a denunciar ante el Ministerio Público, autoridad que integró la carpeta de investigación y promovió el ejercicio de la acción penal, obteniendo una orden de aprehensión.

Así, personal de la AIC ejecutaron el mandamiento judicial, por lo que el masculino permanecerá internado en la cárcel distrital de Cuautla, siendo en las próximas horas cuando se determine su situación jurídica.

De asesinar a un menor y cercenar su cuerpo es acusado Jesús Martín

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana aseguraron a Jesús Martín “N”, el cual, presuntamente, sería el responsable de privar de la vida a un menor, cuyo cuerpo fue hallado seccionado en el municipio de Xochitepec.

El hombre fue aprehendido en la colonia Azteca de Temixco, por el delito de homicidio calificado, para ser puesto a disposición del juez que lo requirió y, en las próximas horas, comparecerá para la audiencia inicial.

De los hechos, el 6 de febrero de 2021, esta representación social conoció del hallazgo de restos humanos, seccionados, en la colonia Benito Juárez en Xochitepec, en consecuencia, personal de

la Coordinación de Servicios Periciales realizó el levantamiento de cadáver y recabó indicios. Más tarde se conoció que los restos correspondían a un menor de edad del sexo masculino.

Las investigaciones arrojaron que Jesús Martín “N” habría sido el responsable del homicidio calificado, ante ello, un Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Homicidio solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión.

Sin embargo, el masculino huyó del estado y permaneció prófugo de la justicia, pero, en días recientes, al continuar con la investigación, la AIC conoció de su regreso a Morelos y ejecutó su aprehensión.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

JESÚS MARTÍN “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

EDUARDO “N”



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Pareja presentó documento falso en juicio; cuatro años de condena

La Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de cuatro años de prisión en contra de Teodoro “N” y María Guadalupe “N”, por el delito de uso de documento falso, ocurrido en el 2015 durante un procedimiento judicial en el municipio de Yautepec.

De los hechos, se suscitaron en el 2015, cuando la pareja se encontraba en calidad de acusada durante un juicio ordinario civil llevado a cabo en el Juzgado Menor Mixto ubicado en el municipio antes mencionado. Al llevarse a cabo las diligencias, Teodoro “N” no acudió a una audiencia declarándose incapacitado, acreditando su dicho con una constancia médica expedida por una clínica y por la supuesta doctora María Guadalupe “N”, quien no se encontraba en la facultad de poder exhibir un documento de esa índole.

Ante ello, los afectados iniciaron su denuncia correspondiente ante la Fiscalía Regional Oriente, cuyo Ministerio Público inició las investigaciones y al llevarse a cabo las etapas procesales, a las que la pareja acudió voluntariamente, acreditó la responsabilidad de ésta en dicho ilícito. Así, un Tribunal de Enjuiciamiento determinó que había elementos suficientes para condenar a la pareja a cuatro años de prisión y una multa equivalente al salario mínimo establecido durante el año que se registró el hecho.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

JUSTICIA PARA TI



VICTOR MANUEL MIRANDA GUTIERREZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200
777 257 7785
777 109 1248

Edad: 50 AÑOS

Estatura: 1.80 METROS

Complexión: DELGADO

Ten: MORENO

Ojos: CAFÉ OSCURO, MEDIANOS, CEJAS SEMI PABLADAS

Cabello: NEGRO (ENTRE CANO, LACIO, CORTO)

Señas Particulares: UN TATUAJE DE UN CUERVO EN EL BRAZO IZQUIERDO

Vestimenta: SE DESCONOCE

Lugar de los hechos: CUAUTLA, MORELOS

Fecha de desaparición: 24 MAYO DEL 2025

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx